

INFORMATIVO BASC

Boletín Mensual de la Alianza Empresarial para un Comercio Seguro – BASC PERÚ

Edición Nº 78 / AGOSTO 2012

» Costo – beneficio de la certificación BASC en el PERÚ: una aproximación basada en estudios internacionales



La seguridad del comercio exterior ha ganado bastante auge en los últimos años siendo un tema demasiado serio para dejarlo al azar.

Para las empresas peruanas la decisión de implementar y mantener la certificación de seguridad en comercio internacional BASC conlleva a muchas interrogantes: ¿Resultará muy costosa?, ¿Tendrá beneficios reales?, ¿Será un gasto más o es una inversión?, ¿Vale la pena el esfuerzo?

Si bien BASC PERÚ gestiona sus propias estadísticas y realiza encuestas a sus asociados, los resultados podrían resultar cuestionables por realizarlas la propia organización certificadora, perdiendo imparcialidad. Así que, en esta oportunidad, nos referiremos a los estudios internacionales de dos instituciones de prestigio: La Universidad de Stanford (EE.UU., California) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas).

Empecemos por los beneficios. Frecuentemente se afirma que con la Certificación BASC nuestras empresas serán más seguras, será difícil que sean utilizadas por el narcotráfico, mejoraremos nuestra imagen con una

certificación internacional, entre otras, pero ¿cómo aterrizamos esas expresiones marketeeras?, ¿cómo podemos evaluar los beneficios de la Certificación BASC en base a indicadores sencillos y relevantes?

La prestigiosa Universidad de Stanford nos da la respuesta a través del estudio titulado "Innovators in Supply Chain Security: Better Security Drives Business Value", realizado por Barchi Peleg-Gillai, Gauri Bhat y Lesley Sep para la Certificación C-TPAT. Es necesario mencionar que la Certificación BASC replica los requisitos de la Certificación C-TPAT, así que los resultados son extensibles a la Certificación BASC y son contundentes:

- Mejoras en la seguridad del producto: Reducción del 38% en robos y pérdidas.
- Mejora de las operaciones aduaneras: 49% menos de retrasos en el movimiento de mercaderías, 48% de reducción de las inspecciones aduaneras a la carga.
- Mejora de procesos: Reducción del 30% de las desviaciones de los procesos.

CONTENIDO

» NOTICIA

BASC PERÚ y CEDRO renuevan convenio de cooperación

pág. 2



BASC PERÚ realizó el VI Encuentro: "La Seguridad en el Transporte de Carga Vía Aérea"

pág. 3

Nuevo grupo de empresas obtiene la Certificación BASC

pág. 4



Semana de la Seguridad en Piura

pág. 5



Noticias

pág. 6

Magdalena multará el consumo de drogas en sus calles

Agentes dominicanos decomisan 768 paquetes de droga que iban rumbo a Holanda

Guatemala abrirá bases militares en frontera con México

» CAPACITACIÓN

pág. 7

Personal de Shougang recibe capacitación in house

Programación de cursos BASC

- Mayor velocidad de las operaciones logísticas: reducción del 29% del período de tránsito, 28% de reducción del tiempo de entrega.
- Mejoras en inventarios: 14% de reducción de existencias requeridas, 12% de incremento de entregas a tiempo.
- Respuesta oportuna: Reducción del 30% del tiempo de identificación y solución de problemas.
- Mayor cantidad de clientes: Reducción del 26% de pérdida de clientes, 20% de incremento en nuevos clientes.

Pasemos a un tema sensible para las empresas: los costos, más aún si después de sucesivas crisis económicas la primera pregunta que nos hacemos los peruanos es: “¿cuánto me costará?”.

Para empezar no es posible establecer un costo referencial a priori debido a que el costo en que incurriría cada organización en la implementación y mantenimiento de su SGCS BASC dependerá de varios aspectos, tales como el giro de negocio, lo cual definirá qué estándar le resulta aplicable; los niveles de riesgo en sus respectivos procesos, el estado de la infraestructura y tecnología; si tiene mucho o poco personal; si ocupa un área grande o pequeña; si ya cuenta con puestos de vigilancia, entre otros.

En su boletín Nro. 258, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó los resultados de un estudio realizado para la Certificación C-TPAT, en el cual se indica que “los resultados de la encuesta evidenciaron que más de la mitad de las empresas (en siete de diez áreas) no necesitó incurrir en gastos de implementación, salvo en las áreas más sensibles del programa (la seguridad física y el conocimiento interno del programa)”. Los resultados de dicho estudio resultan extensibles a la Certificación BASC debido a que, como ya se ha mencionado, la Certificación BASC engloba los requisitos de la Certificación C-TPAT.

La seguridad del comercio internacional es bastante serio, habida cuenta el entorno del TID en que nos encontramos, siendo un tema de máxima preocupación como para dejarlo al azar. Frente a ello la Certificación BASC se constituye como un stakeholder importante para las empresas.

Los estudios internacionales presentados nos dan una clara señal de beneficios sumamente favorables y costos razonables al alcance de la mayoría de las empresas.

Si su empresa es BASC debemos felicitarlo; si su empresa aún no cuenta con la Certificación BASC, estamos seguros que los resultados expuestos en ambos estudios, lo ayudarán a tomar la decisión más conveniente.

BASC PERÚ y CEDRO renuevan su compromiso de continuar concientizando al personal de empresas BASC



Sra. María del Carmen Masías, Presidenta del capítulo BASC PERÚ junto al Sr. Alejandro Vassilaqui, Director Ejecutivo de CEDRO.

BASC PERÚ y el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas – CEDRO, renovaron el convenio de cooperación institucional que mantienen desde el 2010, por el cual ambas partes continuarán su compromiso de promover una cultura de prevención y sensibilización en el consumo de alcohol y drogas.

Con la renovación del convenio por un periodo de dos años, los trabajadores de las empresas asociadas a BASC PERÚ, a nivel nacional, continuarán recibiendo de manera gratuita charlas de concientización en prevención de consumo de alcohol y drogas, así como información sobre la ludopatía a cargo de profesionales de CEDRO.

“La labor de CEDRO conjuntamente con el accionar de BASC, que es la de promover un comercio internacional seguro, se basa en generar sinergias que aseguren la trazabilidad de la cadena de suministro del comercio exterior. Ser una empresa BASC implica cumplir requisitos mínimos de seguridad, siendo uno de ellos la administración y selección de personal”, expresó la señora María del Carmen Masías, Presidenta del capítulo BASC PERÚ.

Entre otros puntos, la renovación del acuerdo prevé brindar asistencia técnica en el proceso de selección y evaluación de personal, además de orientación y consejería a los que ya laboran en dichas empresas.

En lo que va del año, CEDRO, con el apoyo de BASC PERÚ, ha brindado más de 100 charlas de concientización a grupos de entre 30 a 150 personas de empresas BASC. Actualmente, son más de 500 empresas las que cuentan con dicha certificación a nivel nacional, lo cual demuestra el firme compromiso del conglomerado empresarial de sensibilizar a su recurso humano en temas de prevención de drogas, sus efectos y consecuencias.

BASC PERÚ realizó el VI Encuentro: “La Seguridad en el Transporte de Carga Vía Aérea”



De izq. a der.: Enrique Mojovich (LAP); Alexandra Arias (TITADSU); Sra. María del Carmen Masías, Presidenta de BASC PERÚ; Patricia Siles, Director Secretario del Consejo Directivo de BASC PERÚ; Donald Castillo (MTC) y Anderson Reyes (DIRANDRO).

Analizar la problemática de la seguridad de la carga en el transporte aéreo peruano frente a los nuevos controles de la industria aeronáutica y las amenazas internacionales permanentes que enfrenta el sector fue el objetivo del VI Encuentro: “La Seguridad en el Transporte de Carga Vía Aérea”, que se llevó a cabo el pasado 16 de agosto y al que asistió un representativo grupo de empresas vinculadas a la actividad aérea.

Donald Castillo, Coordinador Técnico de Seguridad de la Aviación, Mercancías Peligrosas y Facilitación del MTC, hizo un breve recuento de los principales anexos y normas previstos en la legislación internacional y nacional en materia de seguridad de la carga por vía aérea. Recordó que el anexo 17 de la Norma 4.6.7 de la Legislación Internacional prevé que cada Estado contratante debe asegurarse que los controles de seguridad aplicados a la carga y el correo que es transportado en aeronaves de carga deben estar basados en una evaluación de riesgos realizado por las autoridades nacionales competentes.

De igual modo, aseveró que siempre que sea posible, y para una mayor eficiencia, se debe utilizar técnicas modernas de registro o inspección para facilitar la inspección física de las mercancías que hayan de importarse o exportarse, tal como lo menciona el anexo 9 de la Norma 4.7 del mencionado reglamento.

Por su parte, Anderson Reyes, Jefe del DAD - Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de la Dirección Nacional Antidrogas (DIRANDRO), detalló algunas de las intervenciones practicadas en los depósitos temporales aéreos ante la presencia de una carga sospechosa, acciones que comúnmente los lleva a descubrir que la empresa propietaria de la carga es ficticia, la direcciones son falsas y los números telefónicos inexistentes. “Cuando se trata de volúmenes grandes de carga muchas veces se requiere hacer una inspección más minuciosa y tener la autorización del propietario de la carga para revisar su contenido, pero durante las investigaciones descubrimos que este se encuentra como no

habido. El hallazgo de droga resulta positivo en estos casos”, añadió.

Los asistentes pudieron presenciar, mediante la proyección de un video, los instantes en que los efectivos DIRANDRO hallaron alrededor de 3 kilos de droga dispuestos al interior de 203 lapiceros. La ilícita sustancia descubierta a principios de agosto tenía como destino Estados Unidos. Meses atrás, en julio, encontraron al interior de una laptop 1 kilo de droga.

Aeronáutica internacional

Seguidamente, Enrique Mojovich, Gerente de Carga Aérea & Servicios Aeroportuarios de Lima Airport Partners, se refirió al Sistema de Gestión de Seguridad de la Carga Aérea en un Aeropuerto Internacional. Si bien la esencia del manejo de la seguridad de la carga en los aeropuertos es la misma y las normas que rigen de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) son aplicadas por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) de cada país, señaló que “las modalidades de administración de los aeropuertos ha cambiado la responsabilidad en que estas son administradas”.



La red aérea peruana movilliza más de 10 millones de pasajeros al año y 265 mil toneladas de carga desde y hacia el interior del país.

Así, por ejemplo, explicó que la seguridad de la carga en el caso del aeropuerto Mariscal Sucre en Quito – Ecuador está en manos de la Municipalidad de dicho país, mientras que en el aeropuerto Arturo Merino de Chile esta recae sobre la DGAC. En tanto, en Argentina, es el propio aeropuerto el encargado de administrar la carga y no existen terminales de almacenamiento (depósitos temporales), como ocurre en el modelo aeronáutico peruano.

Polígrafo

Más adelante, Alexandra Arias, representante de TITADSU, se refirió al uso del polígrafo como una herramienta fiable en los procesos de selección de personal de una empresa. Comentó que este instrumento médico ultrasensible permite grabar en simultáneo todas las reacciones psicofisiológicas que se producen en el ser humano cuando miente, de esta forma es posible conocer al individuo en profundidad (si ha estado involucrado en algún delito, si tiene parientes vinculados al narcotráfico o al terrorismo, si esconde algún vicio, etc.), información que no necesariamente es conocida a través de un certificado de antecedentes policiales, judiciales u otros documentos.

Cifras

Al término del evento, la Sra. Patricia Siles, Directora Secretaria del Consejo Directivo de BASC PERÚ y directora de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI), brindó los resultados de un estudio realizado por Oxford Economic en torno al impacto del transporte aéreo en la economía peruana.

Reveló que la actual red aérea peruana moviliza más de 10 millones de pasajeros al año y 265 mil toneladas de carga desde, hacia y al interior del país. Enfatizó que desde suelo peruano parten más de 26 mil vuelos regulares internacionales con destino a 39 aeropuertos en el mundo.

A nivel nacional la fortaleza es aún mayor: se realizan 74 800 vuelos de pasajeros al año, lo cual se traduce en una oferta de asientos de 7.8 millones y una oferta de bodega de 350 mil toneladas de carga que se movilizan a través de los 21 aeropuertos al interior del país.

Auspiciadores del evento:



Nuevo grupo de empresas obtiene la Certificación BASC

Durante el VI Encuentro: “La Seguridad en el Transporte de Carga Vía Aérea”, los representantes de las empresas LORET DE MOLA S.A. AGENTES AFIANZADOS DE ADUANA, SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A., TRANSPORTES TOM E.I.R.L. y UNIQUE S.A., recibieron por primera vez el Certificado BASC, acreditación que otorga World BASC Organization (WBO) a las empresas que implementan satisfactoriamente el Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS) BASC. La entrega de los certificados estuvo a cargo de la Sra. María del Carmen Masías, Presidenta del capítulo BASC PERÚ.



UNIQUE S.A.



LORET DE MOLA S.A.
AGENTES AFIANZADOS DE ADUANA



SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.



TRANSPORTES TOM E.I.R.L.

Semana de la Seguridad en Piura



Exportadores de la zona norte del país que no cuentan con la certificación BASC participaron en la charla gratuita "Realice Exportaciones Seguras" organizado por BASC PERÚ.

BASC PERÚ continúa descentralizando sus actividades, y en su misión de fomentar una cultura de prevención de seguridad en las operaciones comerciales internacionales llevó a cabo del 13 al 17 de agosto la Semana de la Seguridad en la ciudad de Paita (Piura), actividad que permitió a los integrantes del Comité de Seguridad Marítimo Paita reunirse con las autoridades de la zona (DIRANDRO, DICAPI, APN, FISCALÍA y SUNAT) para promover el intercambio de experiencias que ayuden a fortalecer la seguridad del comercio Internacional en esta parte del país.

Como parte de este conversatorio se incluyó la charla "Coordinación Institucional y la Estrategia Nacional de Lucha Antidrogas" que estuvo a cargo del Sr. Marco Antonio Carrión, Especialista de la Dirección de Asuntos Técnicos de DEVIDA; seguido de una presentación acerca de la figura "Tercero Civilmente Responsable" dirigida por el Dr. Juan Mendoza Abarca, Presidente de la Junta de Fiscales Provinciales del Distrito Judicial del Callao, y un debate acerca de la realidad portuaria de Paita.

La jornada culminó con una visita a las instalaciones Terminal Portuario Euroandino (TPE) a cuyos directivos BASC PERÚ agradece las facilidades brindadas para el desarrollo de esta importante reunión.

Semana de capacitación

En paralelo, 70 trabajadores de empresas certificadas BASC de la zona eran capacitados en "Interpretación de la Norma y Estándares BASC", "Auditor Interno BASC" e "Inspección de Contenedores", cursos cuyo dictado estuvo a cargo de Auditores Internacionales BASC.

Es así que durante una semana, los asistentes no solo tuvieron la oportunidad de actualizar sus conocimientos en cada una de estas temáticas sino también aportar soluciones a las diversas realidades

que enfrenta las empresas, en concordancia con los criterios establecidos en la Norma y Estándares BASC.

Exportaciones seguras

En tanto, el jueves 16 de agosto BASC PERÚ ofreció una charla de concientización gratuita a los exportadores de la zona norte del Perú con el propósito de informarlos acerca de las ventajas de desarrollar una política de seguridad preventiva interna y la necesidad de implementar procedimientos y planes de respuesta ante eventos críticos.

El encuentro, que llevó por título "Realice Exportaciones Seguras", giró en torno a tres ejes temáticos: los alcances legales del tercero civilmente responsable, la estrategia nacional en la lucha contra las drogas; y por último, las ventajas de implementar el Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS) BASC. A la cita acudieron más 120 representantes de empresas vinculadas al comercio exterior interesados en contar con un sistema de gestión que minimice los riesgos a las que están expuestas las cargas.

Escolares también son sensibilizados

La Semana de la Seguridad previó también el dictado de una charla de concientización a los alumnos de tercero a quinto de secundaria del Liceo Naval Juan Noel Lastra, ubicado en Paita, en torno a la prevención y consumo de drogas.

Hasta este centro de estudios, personal de CEDRO con el apoyo de BASC PERÚ, se trasladó para dialogar con los jóvenes y responder sus inquietudes. Las sesiones de trabajo con el alumnado fueron de carácter participativo, lo que permitió al profesional aclarar conceptos, desmitificar creencias erróneas y fomentar actitudes sanas entre los adolescentes.

Magdalena multará el consumo de drogas en sus calles



Tras una etapa educativa e informativa, empezó a regir en Magdalena la prohibición del consumo de drogas ilegales u otro tipo de estupefacientes en las calles del distrito. De no cumplir con la ordenanza N° 511 emitida a inicios de agosto, los infractores serán multados con S/. 3.650.

La comuna advirtió que también filmará a los intervenidos para dejar constancia pública de que ese tipo de faltas no son permitidos en la jurisdicción.

Las operaciones de control y fiscalización están a cargo de los serenos y policías municipales en coordinación con la Comisaría del distrito. Las sanciones también se aplicarán a personas naturales dueños de tiendas, bodegas o predios en donde se vendan los estupefacientes.

Fuente: El Comercio

Agentes dominicanos decomisan 768 paquetes de droga que iban rumbo a Holanda

La "millonaria" carga fue descubierta dentro de un contenedor en el Puerto Multimodal Caucedo, en la localidad de Boca Chica (este), antes de ser embarcado con destino a Holanda, según una nota de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)

La droga, distribuida en 25 bultos y camuflada en equipos electrónicos de seguridad, iba a ser embarcada en la motonave 'Capitán Ricarda', la que zarparía hacia el Puerto de Rotterdam, en Holanda, agregó la información.

"Esta incautación se produjo después de aproximadamente un mes de una investigación" entre la DNCD y miembros de la seguridad del Puerto Multimodal, aseguró el presidente de la agencia antidrogas, Rolando Rosado Mateo.

Los resultados de la investigación, dirigida por Rosado Mateo, revelan que la droga procede de Sudamérica y que las personas que la introdujeron al país "están debidamente identificadas y damos garantía de que serán arrestadas y entregadas al Ministerio Público para que sean sometidas a la justicia", señala el informe.

Fuente: Terra

Guatemala abrirá bases militares en frontera con México



El presidente de Guatemala, Otto Pérez, anunció la apertura de tres bases militares, dos cercanas a la frontera con México y otra en el Caribe, como parte de su estrategia para combatir al crimen organizado, en especial el narcotráfico.

En los recintos castrenses habrá agentes de la Policía Nacional Civil, de Migración y de Superintendencia de Administración Tributaria, que tendrán el objetivo de contrarrestar las acciones del narcotráfico, contrabando y tráfico de personas, explicó Pérez a la prensa local.

Las bases se instalarán en los departamentos de San Marcos (oeste) y Petén (norte), fronterizos con México, e Izabal (noreste), en el Caribe, precisó.

Pérez comentó que la creación de estas nuevas bases será posible con el incremento del presupuesto del Ejército en unos 50 millones de dólares.

El aumento presupuestario también contempla la compra de radares y aviones de fabricación brasileña, para reforzar el trabajo de los comandos de inteligencia y control de informática, señaló Pérez.

Desde hace dos semanas, unos 200 marinos de Estados Unidos apoyan a las fuerzas de seguridad en Guatemala, en un despliegue sin precedentes para combatir al narcotráfico en aguas del Pacífico.

Fuente: Terra

Personal de Shougang Hierro Perú recibe capacitación *In House*

La capacitación se ha convertido en un gran aliado para las empresas no solo porque incrementa la productividad de las empresas aumentando su valor, sino también porque mejora los conocimientos y las habilidades del recurso humano en función al cargo que desempeña y las necesidades de la organización.

Es sí que durante una semana, el personal de la minera Shougang Hierro Perú, ubicada en Ica, participó de una capacitación *In House* en la que se dictaron los cursos de Interpretación de la Norma y Estándares BASC, Auditor Interno BASC, Recursos Humanos orientados al SGCS BASC, Seguridad de la Información y Seguridad e Integridad de la Carga y Control de Acceso Físico. De esta forma, la capacitación abarcó las principales temáticas que soportan el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC. El desarrollo de cada uno de estos tópicos estuvo a cargo de Auditores Internacionales BASC.

Cabe destacar que BASC PERÚ concedió a un grupo de profesionales de la Base Naval de San Juan de Marcona, Capitanía de Puerto de San Juan de Marcona, Autoridad Portuaria Nacional (APN) y la Policía Nacional del Perú de la zona, becas para participar en esta capacitación *In House*, en coordinación con la empresa minera Shougan, en su deseo de colaborar y trabajar de manera conjunta con las autoridades locales comprometidas con la seguridad del comercio internacional.



Cronograma vigente de cursos y talleres de capacitación Capítulo BASC PERÚ

SEPTIEMBRE 2012	CURSO	FECHA	LUGAR	HORARIO	INVERSIÓN
	Interpretación de la Norma y Estándares BASC V04:2012	Del martes 04 al y jueves 06	S.N.M.P.E.	De 15:00 hrs. - 20:00 hrs. (Duración 15 horas)	Asociados: S/. 500.00 más IGV
	Inspección de Contenedores y Pallets	Martes 11	INFOCAP	De 14:00 hrs. - 18:00 hrs. (Duración 4 horas)	Asociados: S/. 250.00 más IGV No Asociados: S/. 350.00 más IGV
	Auditor Interno BASC V04:2012	Martes 18, Miércoles 19 y Viernes 21	S.N.M.P.E.	De 15:00 hrs. - 20:00 hrs. (Duración 15 horas)	Asociados: S/. 850.00 más IGV
	Mapeo y Caracterización de Procesos	Martes 25	S.N.M.P.E.	De 15:00 hrs. - 19:00 hrs. (Duración 15 horas)	Asociados: S/. 250.00 más IGV No Asociados: S/. 350.00 más IGV
	Charla de Concientización Gratuitas	A solicitud del Asociado	Previa Coordinación	Previa Coordinación	Gratuito solo para asociados

Mayor información contactarse con Fiorella Chocano al 612-8304 o 819*6890. E-mail: fiorella.chocano@bascperu.org

NO
ARRIESGUE



LA COMPETITIVIDAD
DE SU EMPRESA

IMPLEMENTE EL
SGCS - BASC

SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD BASC



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

www.bascperu.org

Teléfono: (01) 612-8300 E-mail: afliliaciones@bascperu.org